

recreamos en un proceso de reinterpretación interminable de las lenguas y culturas mesoamericanas.

---

Luis Villoro, *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo/El Colegio Nacional, 2012.

por Eduardo Matos Moctezuma

“El siglo que termina ha visto la lenta descomposición del pensamiento moderno”. Con estas palabras dichas en el “Prólogo” de su libro *Estado plural, pluralidad de culturas*, el doctor Luis Villoro nos lleva por los intrincados caminos del Estado-nación y la cultura racional para decirnos que estas dos ideas del pensamiento moderno llegan a su fin para dar paso a una nueva visión. Y lo dice así:

Los nacionalismos llevaron al mundo al borde de la destrucción; el secuestro de la razón en una cultura, al genocidio y la esclavitud. Es necesaria una nueva visión. En lugar de ver el mundo como una palestra de lucha entre Estados, verlo como una unidad de pueblos, de regiones, de etnias. En vez de subordinar la multiplicidad de culturas a una sola manifestación de la razón, comprender la razón como resultado de una pluralidad inagotable de culturas (p. 9).

Buen comienzo para un libro que presenta ideas novedosas basadas en realidades concretas que mucho dicen del devenir mundial y en particular de México. Son siete ensayos escritos y presentados, como dice el autor, en diferentes circunstancias y para diversos fines. Cada uno de ellos nos aporta, en mayor o menor grado, un análisis profundo de la situación de la que nuestra generación es testigo. Son temas de enorme actualidad y que están presentes en nuestra cotidianidad en un mundo en el que día a día vemos cómo se presentan conflictos tanto en Oriente como en Occidente y a los que no es ajeno nuestro país. Es así como, en su primer ensayo titulado “Del Estado homogéneo al Estado plural” reitera su concepción de

cambio al empezarlo con una pregunta que responde de manera inmediata: “¿Vivimos un fin de época? Algunos signos parecen indicarlo”. (p. 13).

A continuación aclara qué se entiende por Nación, etnia y pueblo. Para la primera, hace ver cuatro ingredientes que le son propios: comunidad de cultura, conciencia de pertenencia, presencia de un proyecto común y guardar relación con un territorio. En cada uno de estos apartados observa sus características y nos da ejemplos válidos acerca de ellos y de elementos que, como siempre ocurre, no se apegan totalmente a su concepción. También analiza la relación entre Estado y Nación de donde vendrán una serie de planteamientos entre los que hay que destacar su aplicación al caso de México, en donde en páginas que sintetizan nuestra historia nos recuerda las diferentes situaciones derivadas de otros tantos intentos de constituir el Estado homogéneo sobre comunidades y pueblos diversos. Y así llega a la revolución mexicana con la presencia de dos posiciones, dos ideas de Nación: por un lado, la de Madero y Carranza, y por el otro, la de Villa y Zapata. Esta última quedó relegada y sus protagonistas se convirtieron en “estatuas de bronce”, según la atinada metáfora empleada por el autor. Por ello, todo apunta hacia una nueva concepción de un Estado transitorio hacia un Estado plural basado, como dice Villoro, en la “aceptación de una diversidad en la unidad”. Pero esto también encierra su propia problemática: “El peligro mayor de un Estado plural es, en efecto, el conflicto entre los grupos diferentes que lo componen” (p. 69), y agrega: “El Estado multicultural enfrenta una amenaza extrema: la resurrección de conflictos atávicos entre etnias y nacionalidades” (p. 69-70) y nos recuerda el término empleado por Xavier Rubert de Ventós “el retorno de lo reprimido”. Y apunta nuestro autor hacia el papel del Estado: “La principal meta del Estado –nos dice– es adelantar hacia una meta: la igualdad de oportunidades y la cooperación entre todas las culturas, comunidades e individuos que componen el país. Esa es la equidad. Y la equidad es el signo de la justicia” (p. 71).

Los dos siguientes trabajos son de suyos importantes, ya que tratan acerca de la identidad de los pueblos, el primero, y el “Derecho de los pueblos indios a la autonomía”, el segundo. En el caso de la identidad, comienza por explicarnos su contenido y llega a un concepto aplicable a etnias y nacionalidades por medio de la cual se puede reconocer una de ellas en

relación a las demás con base en diversos componentes: “territorio ocupado, composición demográfica, lengua, instituciones sociales, rasgos culturales”, y agrega: “Establecer su unidad a través del tiempo remitiría a su memoria histórica y a la persistencia de sus mitos fundadores. Son las dos operaciones que hace un etnólogo o un historiador cuando trata de identificar a un pueblo” (p. 73-74). Con lo anterior no debe de olvidarse que también existe la manera en que un sujeto se identifica a sí mismo. La búsqueda de una identidad colectiva puede revestir dos aspectos diferentes: por un lado cuando hay pueblos sometidos a relaciones de colonización, de dependencia o marginación por otros países. Éstos crean una imagen desvalorizada de los primeros que lleva a la “construcción imaginaria dibujada por nosotros mismos, que podamos oponer a la mirada del otro” (p. 77). De manera diferente se presenta este fenómeno cuando se trata de naciones ahora independientes que otrora estuvieron colonizadas, como en el caso de buen número de países latinoamericanos, África o India. En los países en esta situación, la cultura del dominador ya fue incorporada a la nueva nación, aunque sea parcialmente. Ya se ha mezclado con rasgos propios de los dominados para dar paso a una cultura “mestiza”, siendo este el caso de América Latina, África del Norte y en menor proporción de países como Japón, Tailandia y Filipinas. La búsqueda de la identidad en estos casos puede revestir la opción de retornar a una tradición propia que se expresa en repudiar el cambio, caer en un inmovilismo y tratar de renovar los antiguos valores por medio de movimientos integristas o tradicionalistas. Otra posibilidad es buscar una nueva representación de sí mismo al “integrarse lo que una comunidad ha sido con lo que proyecta ser” (p. 78).

Como vemos, el poder encontrar o buscar la propia identidad se da en situaciones diversas. El autor ha encontrado en estas variantes tres rasgos comunes. En el primero se pretende crear una imagen revalorizada por medio de una tradición recuperada que inventa un destino imaginario acorde a un pasado glorioso, opción propia de posiciones integristas o imperialistas, u optar por aceptar la situación vivida integrada a un proyecto nuevo. En el segundo de los rasgos puede darse que la identidad se vea a partir de una figura unitaria y en el tercero “la representación de sí mismo intenta hacer consistente el pasado con un ideal colectivo proyectado” (p. 80). Ahora bien, la identidad colectiva encuentra dos vías: la de

la singularidad o la de la autenticidad, y dice Villoro: “la identidad de un pueblo nunca le está dada; debe, en todo momento, ser reconstruida; no la encontramos, la forjamos” (p. 90).

En cuanto al derecho de los pueblos indios a la autonomía cito el pensamiento del autor de *Los grandes momentos del indigenismo en México* (1950) y que hoy nos regala este libro. Dice así al comienzo del apartado correspondiente:

Desde el siglo XVI, los pueblos indios de América han sido, para criollos y mestizos, lo otro, lo otro juzgado y manipulado para su explotación o, por lo contrario, para su redención. Somos nosotros, los no indios, los que decidimos por ellos. Somos nosotros los que los utilizamos, pero también quienes pretendemos salvarlos. La opresión de los pueblos indígenas es obra de los no indios, pero también lo es el indigenismo, que pretende ayudar a su liberación. Mientras seamos nosotros quienes decidamos por ellos, seguirán siendo objeto de la historia que otros hacen. La verdadera liberación del indio es reconocerlo como sujeto, en cuyas manos está su propia suerte; sujeto capaz de juzgarnos a nosotros según sus propios valores, como nosotros los hemos siempre juzgado; sujeto capaz de ejercer su libertad sin restricciones, como nosotros exigimos ejercerla. Ser sujeto pleno es ser autónomo. El “problema” indígena sólo tiene una solución definitiva: el reconocimiento de la autonomía de los pueblos indios (p. 93).

Las anteriores palabras encierran verdades significativas. Plantean el meollo de un asunto que aún espera ser solucionado. Sin embargo, nuestro autor analiza sistemáticamente los diversos aspectos que entran en juego, desde la Carta de las Naciones Unidas acerca del derecho a la autodeterminación de los pueblos hasta “declaraciones” y “cartas” emitidas en las últimas décadas en las que se plantea esta situación. Ahora bien ¿cómo entiende la autonomía Villoro? Después de un análisis riguroso de todas las variantes que encierra el asunto, llega a concebirlo como la posibilidad que tendrían los pueblos indígenas para tomar la decisión de cómo gobernarse, y añade: “En mi opinión, sería una manera de resolver

el ‘problema’ indígena, lenta pero segura. No se trata de una reforma repentina, diseñada en el papel, sino de un proceso paulatino, cuya progresión estaría marcada por las mismas comunidades indígenas” (p. 116). Después de analizar el carácter de las ciudadanías entre al terreno de las facultades propias de las autonomías, considerando que éstas, las autonomías, deben garantizar el mantenimiento de la identidad y el desarrollo de los pueblos dentro del marco del Estado plural, de allí que las facultades autónomas sean las que contribuyan a ese fin. Para finalizar con el tema, asienta que

Las competencias de las entidades autónomas deberán ser negociadas y consignadas en estatutos de autonomía variables según la situación de cada pueblo. En los estados federales, para no contradecir el pacto federal, los estatutos de autonomía tendrían que ser otorgados por las legislaturas de los correspondientes estados. Nada de esto viola la ciudadanía común. Ciudadanía y autonomía no son términos contradictorios (p. 127).

El siguiente apartado lo dedica al tema de la Ética de la Cultura y se relaciona estrechamente con el que le sigue bajo el tema “Sobre relativismo cultural y universalismo ético”. Define de manera clara lo que es cultura con todas sus consecuencias. Es el conjunto de relaciones entre ciertos sujetos y su mundo circundante. En ella intervienen creencias comunes a una comunidad; sus valores y formas de vida; los comportamientos, costumbres y reglas de conducta; desde que nace el individuo está inmerso en ese mundo. Un tema importante es el que el autor desarrolla a continuación al referirse al universalismo y al relativismo cultural. Este último levanta una barrera –nos dice Villoro– en contra de la tendencia universalista, que pretende imponer por occidente su idea de cultura a través de medios de dominación y violencia. Por otra parte, cuatro principios son válidos para toda cultura: el de autonomía; el de autenticidad; el de finalidad y el de eficacia. Los cuatro son compatibles y complementarios. Y esto nos deriva hacia una “política cultural”. Aquí, el autor se refiere a un problema que ha sido constante en nuestro país y que ha llevado a no pocas discusiones. Así lo expresa:

La política frente a las culturas minoritarias de un país se enfrenta a un dilema: la integración a la cultura nacional conduce a la destrucción de las culturas minoritarias, pero el respeto a sus formas de vida mantiene su atraso. La solución sólo puede ser romper con la idea de la equivalencia entre integración y homogeneización cultural. La verdadera integración sólo puede lograrse como resultado de la decisión autónoma de las comunidades minoritarias, que vean en ese proceso su propio beneficio. Pero entonces no se trata de que las culturas minoritarias se conviertan a una cultura nacional hegemónica, sino que ésta resulte de la comunicación entre todas. Por ello un Estado multicultural se realiza sólo si acepta el derecho de las comunidades minoritarias a la diferencia (p. 163).

Resulta interesante constatar que, por lo general, el dominador piensa que es dador de un mensaje universal por medio del cual se justifica el dominio de otros pueblos. Una feliz frase del autor viene a dejar en claro esta pretensión que México y otros países vivieron en carne propia: “La expansión de la “única religión verdadera” o de la “civilización” se puede presentar como la cara benéfica del colonialismo, sólo porque se considera de validez universal” (p. 165). Por eso la ideología de la dominación se relaciona con cierto universalismo, en tanto que el relativismo cultural sería la respuesta a las pretensiones de dominio entre culturas.

En los dos capítulos finales se atiende lo relativo a este enfrentamiento de culturas a partir de lo ocurrido con la conquista de América y en particular de México. Aquí, el autor hace gala de su conocimiento del mundo prehispánico y de su contraparte: el mundo colonial. Este enfrentamiento lo considera como aquel en que se mostró “con mayor fuerza el terrible drama a que puede conducir ese problema” (p.183). Vamos a ver frente a frente dos formas distintas de concebir la historia que se presenta diferente entre ambos contendientes. De esta manera lo expresa Villoro:

Los españoles tienen una concepción lineal del tiempo, propia de la concepción judía y cristiana del acontecer humano. La historia es un conjunto de acontecimientos enlazados, irrepetibles, que cobran sentido en función del fin último al que tienden. En lo sobrenatural, la

etapa final es la predicación del evangelio a todas las naciones y la victoria universal de la Iglesia de Cristo; en lo temporal, es la realización del imperio mundial del rey católico (p. 206).

En cuanto al pensamiento indígena, señala:

En la sociedad indígena había ya los inicios de una historia profana, destinada a registrar acontecimientos tales como sucesiones de gobernantes, guerras, conquistas o migraciones de pueblos. En la mayoría de estas narraciones, los hechos reales se mezclaban con relatos legendarios, pero conforme se acercaban al presente, los hechos registrados tenían un carácter realista y correspondían a acontecimientos profanos. Sin embargo, la historiografía no reemplazaba aún la historia mítica (p. 207).

De esta manera, se nos van dando las diferencias esenciales entre una y otra concepción de la historia, del universo. En alguna ocasión dije acerca de esto:

La conquista de México enfrentó dos formas diferentes de concebir el universo. Fue el encuentro de dos intenciones, de dos modos de pensar diferentes, de dos sociedades que tenían su particular manera de entender el mundo que los rodea. Si, por un lado, España estaba en plena expansión después del descubrimiento de América”...”América también descubría a España, sufriendo en carne propia la destrucción de sus milenarias costumbres y la imposición de nuevas formas de vida que le eran ajenas. Así, en el caso de México, a la imposición militar siguió la lucha ideológica, que derribó ídolos y destruyó templos en su afán de desterrar lo que por cientos y, quizá miles de años había predominado en Mesoamérica (Matos, 1989: 15).

Hay un momento clave en la conquista de Tenochtitlan que nos remite a lo anterior. En el momento que Cuauhtémoc es hecho prisionero se le conduce ante el capitán español y dice estas palabras que nos ha legado Bernal Díaz del Castillo: “Señor Malinche, ya he hecho lo que soy obliga-

do en defensa de mi ciudad, y no puedo más, y pues vengo por fuerza y preso ante tu persona y poder, toma ese puñal que tienes en la cintura y márame luego con él” (Díaz del Castillo, 1943).

Estas palabras, dichas en náhuatl y traducidas a Cortés por medio de Jerónimo de Aguilar y Malintzin, no fueron comprendidas en todo su significado. Lo que el joven tlatoani quiere decir es que, al ser prisionero de guerra, debe morir sacrificado como era la costumbre entre los mexicas, pues los guerreros muertos en combate o capturados y sacrificados a los dioses tenían como destino acompañar al Sol en una parte de su recorrido por el firmamento. No pide perdón, exige la muerte digna del guerrero. Sin embargo, Cortés no entiende esto y lo perdona. Cuauhtémoc deseaba cumplir con las costumbres de su pueblo y no la existencia a la que se le condenaba a vivir: es la incomprensión que determinará de ahí en adelante el destino de cada uno de los contendientes: el indio, sometido y sujeto de explotación; el español, inquisidor y esclavista. Se consumaba así la conquista militar de la ciudad, para dar paso a una lucha más ardua aún: la conquista ideológica a través de la Iglesia, aparato ideológico del conquistador...

Estamos, pues, ante un libro singular que atañe a una problemática general que día a día se nos muestran de manera lacerante. En el momento que escribía estas líneas me llegó el mensaje de lo que ocurre en la región del Cauca en Colombia. Está fechado el 16 de agosto de este año, y en su primer párrafo dice: “La cuestión de la presencia de las Fuerzas Armadas de la República en los territorios indígenas en el Norte del Cauca ha llevado recientemente a planteamientos más generales de la relación entre las comunidades indígenas y el Estado colombiano”. Y así podríamos mencionar otros más, lo que se traduce en ver la vigencia que encierran los principios enunciados por Villoro en este libro que en nuestra época adquiere carácter universal, aunque no exentos de cierta carga de utopía.

Luis Villoro es, sin lugar a dudas, uno de los filósofos más comprometido con estas realidades. Así lo indican sus estudios, así lo señalan sus posturas ante los cambios presentes. Mente luminosa, don Luis ve, vaticina y analiza las circunstancias que están a la vista y que muchos ciegos no quieren ver. En 1914 dijo José Ortega y Gasset en sus *Meditaciones del Quijote* “yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo a ella no me salvo

yo”, sentando con estas palabras la razón de su pensamiento filosófico. Villoro dice casi un siglo después:

Sólo una figura del mundo que admita la pluralidad de la razón y del sentido puede comprender la igualdad a la vez que la diversidad de los sujetos. Reconocer la validez de lo igual y diverso a nosotros es renunciar a toda idea previa de dominio; es perder el miedo a describirnos, iguales y diversos, en la mirada del otro. ¿Es esto posible? No lo sé. Y, sin embargo, sólo ese paso permitiría conjurar para siempre el peligro de la destrucción del hombre por el hombre, sólo ese cambio permitiría elevar a un nivel superior la historia humana (p. 198).